



Resolución de Consejo Directivo **292 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8322/05: Dar de baja como alumno de las carreras de
Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Ing. Pablo Flavio PROVASI
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
02/06/2023

VISTO las Resoluciones CD-053/2006 y CD-454/2007 por las cuales se aceptó la inscripción en forma condicional y definitiva, respectivamente, al Ing. Pablo Flavio PROVASI en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables - Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, habiendo constatado que el Ing. PROVASI se encuentra inactivo académicamente en las carreras desde el año 2009, aconseja la baja como alumno de las carreras.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 115, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Comité Académico.

Que el Reglamento de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, aprobada por Res. CD N° 258/2000 (Texto Ordenado - Anexo II), en el cual se encuentra encuadrado el alumno, expresa en su Art. 8: *"El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."*


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 26/04/2023)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar de baja como alumno de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Pablo Flavio PROVASI – DNI N° 17.892.961, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Pablo Flavio PROVASI, al Dr. Arturo Juan BUSSO (Director de Tesis), al Dr. Marcelo Daniel GEA (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívense las presentes actuaciones.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSA




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSA